

Rad No.: 26-240-114434

Barranquilla, 26/03/2026

Señor(a)
CENIT TORO ZUÑIGA
Carrera 14 No. 4 - 71 B. Pescaito
Santa Marta

Contrato: 2156113

Asunto: Verificación de Dirección.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 11 de marzo del 2026, radicada bajo el No. 26-001052, relativa al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 5 - 23 de Santa Marta, (*dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que el Impuesto Predial Unificado aportado, acredita la propiedad sobre un predio marcado como: K 13 5-21.

Que debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en el Impuesto Predial Unificado aportado por usted, y con el fin de continuar con el trámite de su solicitud, deberá enviarnos copia del Certificado de Nomenclatura expedido por la Secretaría de Planeación, que deberá traer referenciado el código catastral y/o el número de matrícula inmobiliaria del inmueble para el cual solicita el cambio de dirección, con el fin de verificar que el certificado pertenece al mismo predio señalado en el documento aportado por usted.

Una vez usted presente el documento señalado, realizaremos la actualización de la dirección, según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
238386057